



Casa abierta al tiempo

**Universidad Autónoma Metropolitana**

**Azcapotzalco**

---

# **Calendario anual de admisión al posgrado de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería**

**2017 – 2018**

## COORDINACIONES DE ESTUDIOS

Doctorado en Ciencias e Ingeniería (Ambientales, de Materiales)

Dr. Rafael López Bracho

Tel. +(52) (55) 53189579 y 9577

Email: posgradoscbi@correo.azc.uam.mx

Edificio K, tercer piso

Doctorado y Maestría en Ingeniería Estructural

Dr. Gelacio Juárez Luna

Tel. +(52) (55) 53189000 ext. 2124

Email: gjl@correo.azc.uam.mx

Edificio P4, primer piso cubículo 9

Doctorado y Maestría en Ingeniería de Procesos

Dr. Héctor Fernando Puebla Núñez

Tel. +(52) (55) 5318-9000 Ext. 2146 Y 2013

Email: hpuebla@correo.azc.uam.mx

Edificio P planta baja Termofluidos II

Doctorado y Maestría en Optimización

Dr. Javier Ramírez Rodríguez

Tel: +(52) (55) 5318-95-32 Ext. 111

Email: optimización@correo.azc.uam.mx

Edificio H cubículo 252

Maestría en Ciencias de la Computación

Dr. Luis Fernando Hoyos Reyes

Tel. +(52) (55) 53189532 ext. 137

Email: hrlf@correo.azc.uam.mx

Edificio. H cubículo 292

Maestría en Ciencias e Ingeniería Ambientales

Dra. Violeta Mugica Álvarez

Tel. +(52) (55) 53189579 y 9577

Email: posamb@correo.azc.uam.mx

Edificio K tercer piso

Maestría en Ciencias e Ingeniería de Materiales

Dra. Rosa María Luna Sánchez

Tel. +(52) (55) 53189577 y 9579

Email: posmat@correo.azc.uam.mx

Edificio K tercer piso

## CONTENIDO

---

1. Periodos de registro a proceso de admisión .....	3
2. Costos de los estudios .....	3
3. Elegibilidad .....	3
4. Maestría: Calendario del proceso de admisión .....	4
Ingreso en el trimestre de invierno de 2018 (enero*) .....	4
Ingreso en el trimestre de otoño de 2018 (septiembre) .....	4
5. Instructivo para la admisión a la maestría .....	5
A. Registro .....	5
B. Examen de conocimientos .....	5
C. Resultados del examen de conocimientos .....	5
D. Entrevista con el Comité de Estudios .....	5
E. Conocimiento básico de idioma inglés* .....	5
F. Publicación de aspirantes aceptados .....	6
G. Distribución y registro de solicitudes de admisión .....	6
H. Inscripciones .....	7
6. Doctorado: Calendario del proceso de admisión .....	7
Ingreso en el trimestre de invierno de 2018 (enero) .....	7
Ingreso en el trimestre de primavera de 2018 (mayo) .....	8
Ingreso en el trimestre de otoño de 2018 (septiembre) .....	8
7. Instructivo para la admisión al doctorado .....	9
A. Registro .....	9
B. Entrevista con el Coordinador de Estudios .....	9
C. Entrevista con el Comité de Estudios y acreditación de idioma .....	10
D. Publicación de resultados de la entrevista .....	10
E. Entrega de Protocolos de Investigación .....	10
F. Presentación de Protocolos de Investigación .....	11
G. Publicación de aspirantes aceptados .....	11
H. Distribución, registro de solicitudes y recepción de documentos .....	11
I. Inscripciones .....	12
8. Guía para la elaboración de protocolos doctorales .....	13
Componentes mínimos de un protocolo de Tesis .....	13
9. Recomendaciones a los aspirantes al doctorado .....	14
10. Trámites de revalidación total de estudios para aspirantes extranjeros .....	15

## 1. PERIODOS DE REGISTRO A PROCESO DE ADMISIÓN

---

Para el nivel de maestría, hay dos periodos de registro al proceso de admisión. El primero del 31 de julio al 20 de octubre de 2017, para ingresar el 15 de enero de 2018\* (invierno) y el segundo del 9 de abril al 15 de junio de 2018, para ingresar el 17 de septiembre de 2018 (otoño). En el proceso de admisión participarán únicamente los aspirantes que hayan presentado todos los documentos solicitados.

Para el nivel de doctorado, hay tres periodos de registro al proceso de admisión. El primero del 31 de julio al 17 de septiembre de 2017, para ingresar el 15 de enero de 2018 (invierno), el segundo del 4 de diciembre de 2017 al 21 de enero de 2018, para ingresar el 7 de mayo de 2018\*\* (primavera) y el tercero del 2 de abril al 6 de mayo de 2018, para ingresar el 17 de septiembre de 2018 (otoño). En el proceso de admisión participarán únicamente los aspirantes que hayan presentado todos los documentos solicitados.

\* Excepto las Maestrías en Ciencias Ingeniería Ambientales e Ingeniería Estructural

\*\* Es probable que no se considere en las convocatorias de becas del CONACYT.

## 2. COSTOS DE LOS ESTUDIOS

---

Los alumnos de posgrado deberán pagar una cuota de inscripción anual, una cuota de inscripción por cada trimestre (tres al año) y cuota por cada crédito a cursar. **Existen apoyos de diversos tipos que permiten a los alumnos financiar, reducir o hasta evitar los costos asociados a sus estudios. Para mayor información consulte con el Coordinador de Estudios del posgrado de su interés.**

Cuota	Nacionales (MXN)	Extranjeros (MXN)
Inscripción anual	\$85.62	\$428.10
Inscripción por trimestre	\$85.62	\$428.10
Por cada crédito a cursar	\$14.27	\$71.35

Créditos por cubrir por Plan de Estudios:

- Maestría en Ciencias de la Computación: 189 mínimos (6 trimestres)
- Maestría en Ciencias e Ingeniería Ambientales: 203 (6 trimestres)
- Maestría en Ciencias e Ingeniería de Materiales: 203 (6 trimestres)
- Maestría en Ingeniería Estructural: 200 (6 trimestres)
- Maestría en Ingeniería de Procesos: 185 mínimos (6 trimestres)
- Maestría en optimización: 160 mínimos (6 trimestres)
- Doctorado en Ciencias e Ingeniería (Ambientales y de Materiales): 360 (9 trimestres)
- Doctorado en Ingeniería de Procesos: 202 (9 trimestres)
- Doctorado en Ingeniería Estructural: 438 mínimos (12 trimestres)
- Doctorado en optimización: 372 mínimos (9 trimestres)

## 3. ELEGIBILIDAD

---

Son elegibles a realizar estudios de posgrado aquellos aspirantes que cumplan con los antecedentes académicos y requisitos de admisión plasmados en los planes de estudios respectivos, así como con los requisitos de dedicación y permanencia correspondientes.

En el caso de los posgrados que cuentan con apoyos económicos para sus alumnos, los candidatos podrían requerir cubrir requisitos adicionales. Consultar al Coordinador de Posgrado que corresponda para recibir información detallada sobre el particular.

## 4. MAESTRÍA: CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN

### INGRESO EN EL TRIMESTRE DE INVIERNO DE 2018 (ENERO\*)

ACTIVIDAD	FECHAS
A. Periodo de registro	31 de julio al 20 de octubre de 2017
B. Exámenes de conocimientos	23 al 27 de octubre de 2017**
C. Resultados del examen de conocimientos	27 de octubre de 2017
D. Entrevista con el Comité de Estudios (alumnos aprobados)	30 y 31 de octubre de 2017
E. Comprobar conocimiento básico de idioma inglés. Fecha límite para recibir comprobante	31 de octubre de 2017
F. Publicación de candidatos aceptados	3 de noviembre de 2017
G. Distribución y registro de solicitudes de admisión. <b>Aspirantes nacionales y extranjeros</b>	13 al 17 de noviembre de 2017
H. Inscripciones	Del 8 al 11 de enero de 2018
I. Inicio de cursos	15 de enero de 2018

\* Las Maestrías en Ciencias e Ingeniería Ambientales e Ingeniería Estructural no realizan ingresos en este trimestre.

\*\* Variable para cada plan. Consulte al coordinador de estudios que corresponda.

### INGRESO EN EL TRIMESTRE DE OTOÑO DE 2018 (SEPTIEMBRE)

ACTIVIDAD	FECHAS
A. Periodo de registro	9 de abril al 15 de junio de 2018
B. Exámenes de conocimientos	18 al 22 de junio de 2018*
C. Resultados del examen de conocimientos	22 de junio de 2018
D. Entrevista con el Comité de Estudios (alumnos aprobados)	25 al 27 de junio de 2018
E. Comprobar conocimiento básico de idioma inglés. Fecha límite para recibir comprobante	27 de junio de 2018
F. Publicación de candidatos aceptados	29 de junio de 2018
G. Distribución y registro de solicitudes de admisión. <b>Aspirantes nacionales y extranjeros</b>	9 al 13 de julio 2018
H. Inscripciones	7 al 12 de septiembre de 2018
I. Inicio de cursos	17 de septiembre de 2018

\* Variable para cada plan. Consulte al coordinador de estudios que corresponda.

## 5. INSTRUCTIVO PARA LA ADMISIÓN A LA MAESTRÍA

---

### A. REGISTRO

---

El primer paso en el proceso de admisión consiste en que los aspirantes al posgrado realicen su **registro** en línea a través de la página electrónica: <http://posgradoscbi.azc.uam.mx/prerregistro/Prerregistro.php>

### B. EXAMEN DE CONOCIMIENTOS

---

Los aspirantes presentarán el examen de conocimientos en la fecha señalada en el calendario, así como en el lugar y hora que indique su Coordinador de Estudios. Las fechas y horarios exactos se publicarán con dos semanas de anticipación.

**Los aspirantes extranjeros no residentes en la ciudad de México, podrán solicitar al Coordinador de Estudios correspondiente, la posibilidad de realizar el examen de admisión en su país de residencia.**

### C. RESULTADOS DEL EXAMEN DE CONOCIMIENTOS

---

Los aspirantes podrán conocer el resultado de su examen de conocimientos mediante comunicación directa con el coordinador de estudios, o a través de la página electrónica de la Coordinación de estudios correspondiente.

### D. ENTREVISTA CON EL COMITÉ DE ESTUDIOS

---

Los aspirantes nacionales y extranjeros radicados en México aprobados en el examen de conocimientos, se presentarán a una entrevista con el Comité de Estudios correspondiente, en la fecha que se indica en el calendario. El lugar y la hora les serán notificados. En estas citas se completará la evaluación de los aspirantes que hayan aprobado el examen de conocimientos, a través de una entrevista en donde manifieste su interés por la realización de estudios de maestría, sus expectativas y su disponibilidad para incorporarse a la modalidad de estudios seleccionada.

**Los aspirantes nacionales de otros estados y los extranjeros no radicados en la ciudad de México podrán solicitar apoyo a las Coordinaciones de Estudio correspondientes para completar esta etapa a través de medios electrónicos.**

### E. CONOCIMIENTO BÁSICO DE IDIOMA INGLÉS\*

---

Los aspirantes deben presentar al Coordinador de Estudios correspondiente al área de su interés y a más tardar en la fecha especificada en el calendario, la constancia de nivel básico de idioma inglés o en su defecto, el TOEFL escrito con 350 puntos.

Si son egresados de alguna de las ingenierías de la UAM podrán presentar su comprobante en original, de liberación de idioma inglés.

Aprobar, en su caso, la evaluación correspondiente al nivel A que aplica la Coordinación de Lenguas Extranjeras de la Unidad Azcapotzalco. Para mayor información acerca de las fechas, acuda directamente a las oficinas de Lenguas Extranjeras o visite la página <http://lenguas.azc.uam.mx>.

Los aspirantes extranjeros cuya lengua materna no sea el español, deberán además demostrar un adecuado manejo del mismo, a juicio del Comité de Estudios correspondiente.

Los aspirantes nacionales, no radicados en la ciudad de México, y extranjeros que así lo requieran pueden solicitar apoyo de los Coordinadores para completar esta etapa a través de medios electrónicos.

\* Excepto la Maestría en Ingeniería Estructural

## F. PUBLICACIÓN DE ASPIRANTES ACEPTADOS

---

Los aspirantes consultarán los resultados del proceso de admisión y si el resultado es favorable, deberán considerar que su admisión está condicionada a haber completado los trámites descritos, así como haber cubierto los requisitos a los que se refiere este instructivo.

## G. DISTRIBUCIÓN Y REGISTRO DE SOLICITUDES DE ADMISIÓN

---

Los aspirantes se presentan en las oficinas de la Coordinación de Estudios de Posgrado, edificio K 3er piso en las fechas señaladas con la documentación siguiente:

- a. Autorización de Registro al proceso de Admisión (original), proporcionada por el Coordinador correspondiente.
- b. Solicitud de Admisión a Estudios de Posgrado (se imprime desde Internet en: [http://posgradoscbi.azc.uam.mx/descargas/FORMATO\\_Admission.pdf](http://posgradoscbi.azc.uam.mx/descargas/FORMATO_Admission.pdf), tres impresiones, la original en tamaño oficio y dos copias en tamaño carta, no importa que se corte el formato)
- c. La documentación que deberá acompañar a la Solicitud de Admisión:
  1. Título de licenciatura (tres copias, frente y reverso) o constancia de trámite de título (tres copias)
  2. Certificado de estudios o historial académico (tres copias, en tamaño carta)
  3. Acta de nacimiento (tres copias, en tamaño carta)
  4. CURP, se requiere el que se genera en línea (tres copias, en tamaño carta)
  5. Constancia de habilidad de idioma inglés (tres copias, en tamaño carta)
  6. *Curriculum vitae* en formato CVU-CONACYT (tres copias)
  7. Recibo de pago por derecho a examen de admisión: si es en las cajas de la Unidad solicitar una ficha en la Coordinación de Posgrado, o bien hacer depósito bancario en **Banamex** a la **Cuenta: 4166435, Sucursal: 246, o transferencia bancaria a Banamex: Clabe: 002180024641664356**, a nombre de la Universidad Autónoma Metropolitana, (traer el original y dos copias).

Aspirantes Extranjeros:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA  
Banco corresponsal de Banamex - CITIBANK  
SWIFT - BNMXXMM  
Cuenta clabe - 002180024641664356  
ABA - 21000089 (este dato solo se utiliza si son transferencias de USA)

Alumnos mexicanos e inmigrados	Alumnos extranjeros
\$50.00	\$250.00

Las copias de los documentos son simples y se requerirá mostrar los documentos originales para cotejo.

- d. Los aspirantes extranjeros deberán presentar su forma FM3, de estancia legal y la revalidación de estudios o constancia de que se encuentra en trámite. Consultar la sección “10. TRÁMITES DE REVALIDACIÓN TOTAL DE ESTUDIOS PARA ASPIRANTES EXTRANJEROS”

**Los aspirantes nacionales, no radicados en la ciudad de México, y extranjeros que así lo requieran pueden solicitar apoyo de los Coordinadores para completar esta etapa a través de medios electrónicos.**

## H. INSCRIPCIONES

Los alumnos aceptados deberán realizar los trámites siguientes en las fechas indicadas:

- Presentarse en Registro Escolar (edificio T, Planta Baja) a recoger la ficha de pago, trayendo los documentos originales (para cotejo).
- Ir a la caja de la Unidad a realizar el pago de inscripción anual, el pago de inscripción trimestral y el pago por cada crédito a cursar. El número de créditos a cursar será autorizado por el Coordinador de Estudios.
- Regresar a Sistemas Escolares para concluir con su proceso de inscripción.

## 6. DOCTORADO: CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN

### INGRESO EN EL TRIMESTRE DE INVIERNO DE 2018 (ENERO)

ACTIVIDAD	FECHAS
A. Periodo de registro	31 de julio al 17 de septiembre de 2017
B. Entrevista con el Coordinador de Estudios	18 al 20 de septiembre de 2017
C. Entrevista con el Comité de Estudios y entrega comprobante que acredite requisito de idioma	22 de septiembre de 2017
D. Publicación de resultados de la entrevista y comunicación de horarios para presentación de protocolos	26 de septiembre de 2017
E. Entrega de Protocolos de Investigación, cartas compromiso del asesor(es) y del aspirante, cartas de recomendación, información curricular del asesor(es)	2 al 4 de octubre de 2017
F. Presentación de Protocolos de Investigación	10 al 13 de octubre de 2017
G. Publicación de aspirantes aceptados	18 de octubre de 2017
H. Distribución, registro de solicitudes y recepción de documentos en la Coordinación de Sistemas Escolares	13 al 17 de noviembre de 2017
I. Inscripciones	8 al 11 de enero de 2018
J. Inicio de cursos	15 de enero de 2018



### INGRESO EN EL TRIMESTRE DE PRIMAVERA DE 2018 (MAYO)

ACTIVIDAD	FECHAS
A. Prerregistro	4 de diciembre de 2017 al 21 de enero de 2018
B. Entrevista con el Coordinador de Estudios	22 a 24 de enero 2018
C. Entrevista con el Comité de Estudios y entrega comprobante que acredite requisito de idioma	26 de enero de 2018
D. Publicación de resultados de la entrevista y comunicación de horarios para presentación de protocolos	30 de enero de 2018
E. Entrega de Protocolos de Investigación, cartas compromiso del asesor(es) y del aspirante, cartas de recomendación, información curricular del asesor(es)	6 al 7 de febrero de 2018
F. Presentación de Protocolos de Investigación	13 al 16 de febrero de 2018
G. Publicación de aspirantes aceptados	21 de febrero de 2018
H. Distribución, registro de solicitudes y recepción de documentos en la Coordinación de Sistemas Escolares	19 al 23 de marzo de 2018
I. Inscripciones	26 de abril al 2 de mayo de 2018
J. Inicio de cursos	7 de mayo de 2018

### INGRESO EN EL TRIMESTRE DE OTOÑO DE 2018 (SEPTIEMBRE)

ACTIVIDAD	FECHAS
A. Prerregistro	2 de abril al 6 de mayo de 2018
B. Entrevista con el Coordinador de Estudios	7 al 9 de mayo de 2018
C. Entrevista con el Comité de Estudios y entrega comprobante que acredite requisito de idioma	11 de mayo de 2018
C. Publicación de resultados de la entrevista y comunicación de horarios para presentación de protocolos	16 de mayo de 2018
D. Entrega de Protocolos de Investigación, cartas compromiso del asesor(es) y del aspirante, cartas de recomendación, información curricular del asesor(es)	23 al 24 de mayo de 2018
E. Presentación de Protocolos de Investigación	29 de mayo al 1 de junio de 2018
F. Publicación de aspirantes aceptados	5 de junio de 2018
G. Distribución, registro de solicitudes y recepción de documentos en la Coordinación de Sistemas Escolares	9 al 13 de julio de 2018
H. Inscripciones	7 al 12 de septiembre de 2018
I. Inicio de cursos	17 de septiembre de 2018

## 7. INSTRUCTIVO PARA LA ADMISIÓN AL DOCTORADO

---

### A. REGISTRO

---

El primer paso en el proceso de admisión consiste en que los aspirantes al posgrado realicen su **registro** en línea en la página: <http://posgradoscbi.azc.uam.mx>

### B. ENTREVISTA CON EL COORDINADOR DE ESTUDIOS

---

Los aspirantes se presentarán, previa cita, con el Coordinador de Estudios que corresponda a su área de interés:

Doctorado en Ciencias e Ingeniería (Ambientales, de Materiales)

Dr. Rafael López Bracho

Tel. +(52) (55) 53189577 y 9579

Email: [posgradoscbi@correo.azc.uam.mx](mailto:posgradoscbi@correo.azc.uam.mx)

Edificio K, 3er. piso

Doctorado en Ingeniería Estructural

Dr. Gelacio Juárez Luna

Tel. +(52) (55) 53189000 ext. 2124

Email: [gjl@correo.azc.uam.mx](mailto:gjl@correo.azc.uam.mx)

Edificio P4, primer piso cubículo 9

Doctorado en Ingeniería de Procesos

Dr. Héctor Fernando Puebla Núñez

Tel. 5318-9000 Ext. 2146 Y 2013

Email: [hpuebla@correo.azc.uam.mx](mailto:hpuebla@correo.azc.uam.mx)

Edificio P pb Termofluidos II

Doctorado en Optimización

Dr. Javier Ramírez Rodríguez

Tel: 5318-95-32 Ext. 111

Email: [optimización@correo.azc.uam.mx](mailto:optimización@correo.azc.uam.mx)

Edificio H cubículo 252

La entrevista tiene como fin que el interesado manifieste su interés y motivación por realizar los estudios de doctorado seleccionados, proporcione información personal y de contacto, así como para recibir información general sobre el proceso de admisión. Las entrevistas pueden realizarse previa cita, en cualquier día, pero es un requisito que los aspirantes deben cumplir antes de la fecha de la entrevista con el Comité de Estudios (consultar la sección "6. DOCTORADO: CALENDARIO DEL PROCESO DE ADMISIÓN"). En esta entrevista los aspirantes deberán proporcionar su información curricular en forma impresa (1 ejemplar) y en formato electrónico (PDF). Esta información se presenta en formato del "CVU-CONACYT".

**Los aspirantes no radicados en el Área metropolitana de la ciudad de México pueden solicitar apoyo de los Coordinadores para completar esta etapa a través de medios electrónicos.**

## C. ENTREVISTA CON EL COMITÉ DE ESTUDIOS Y ACREDITACIÓN DE IDIOMA

---

Cada aspirante se presentará a una entrevista con el Comité de Estudios que le corresponda en la fecha señalada. El lugar y la hora le serán notificados con oportunidad. Por medio de esta entrevista el Comité de estudios evaluará la viabilidad y pertinencia de la admisión del aspirante al Posgrado, por lo que éste deberá manifestar su interés y motivación por realizar los estudios de doctorado seleccionados, sus expectativas, y su disponibilidad para incorporarse como alumno de tiempo completo. En esta etapa deberá entregar un resumen (2 cuartillas) de su propuesta de proyecto de investigación doctoral (objetivos, hipótesis), dos cartas de recomendación de investigadores reconocidos, y en su caso, carta de apoyo institucional. Documentos originales.

Los aspirantes deberán presentar al Coordinador de Estudios correspondiente al área de su interés y antes de la fecha especificada en el calendario, la constancia de "Nivel Medio de Idioma Inglés". Este requisito podrá cubrirse por medio de una de las opciones siguientes:

- a. Aprobar la evaluación correspondiente al Nivel B que aplica la Coordinación de Lenguas Extranjeras de la Unidad Azcapotzalco. Para mayor información podrá acudir directamente a las oficinas de Lenguas Extranjeras.
- b. Presentar un certificado expedido por una institución externa a la Universidad, a satisfacción del Comité de Estudios (TOEFL con 450 puntos, o su equivalente CBT).

Los aspirantes extranjeros cuya lengua materna no sea el español deberán además demostrar un adecuado manejo del mismo, a juicio del Comité de Estudios correspondiente.

**Los aspirantes extranjeros no radicados en México podrán solicitar apoyo a las Coordinaciones de Estudio correspondientes para completar esta etapa a través de medios electrónicos.**

## D. PUBLICACIÓN DE RESULTADOS DE LA ENTREVISTA

---

A través de la página electrónica de la Coordinación de Estudios y en las oficinas de la Coordinación de Estudios de Posgrado, los aspirantes consultarán los resultados de su entrevista y en su caso la fecha, lugar y hora en la que realizarán, ante el Comité de Estudios, la presentación pública de sus protocolos de investigación.

## E. ENTREGA DE PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN

---

Los aspirantes presentarán en las oficinas de la Coordinación de Estudios de Posgrado la documentación siguiente:

- a. Protocolo de Investigación con firma autógrafa del alumno y de cada asesor, en versión impresa (original) y en formato electrónico (PDF). Consultar sección "8. GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PROTOCOLOS DOCTORALES".
- b. Carta compromiso de cada asesor de respaldar al aspirante con los recursos materiales y humanos que requiera para alcanzar en tiempo y forma los objetivos de su protocolo de investigación. Documento original.
- c. Carta del aspirante en la que establece su compromiso para dedicar tiempo completo a sus estudios y en la que reconoce y acepta los alcances de su proyecto de investigación, el Programa de Estudios de Posgrado y sus implicaciones, así como el Reglamento de Estudios Superiores de la UAM. Documento original.
- d. Datos curriculares de cada asesor, en formato electrónico (PDF) que incluya el número de CVU-CONACYT de cada uno de ellos y copia simple del último grado del Director.

## F. PRESENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN

---

Los aspirantes presentarán su Protocolo de Investigación ante el Comité de Estudios correspondiente. **Para la presentación es necesaria la asistencia de los asesores del proyecto.**

En función de los resultados obtenidos por los aspirantes, el Comité de Estudios podrá apoyar el registro de los mismos ante Sistemas Escolares.

## G. PUBLICACIÓN DE ASPIRANTES ACEPTADOS

---

En las Coordinaciones de Estudio respectivas, los aspirantes consultarán los resultados del proceso de admisión. Si el resultado es favorable, el aspirante recibirá del Coordinador un documento denominado "Autorización de Registro".

El aspirante debe considerar que su admisión está condicionada a completar los trámites descritos, así como haber cubierto los requisitos a los que se refiere esta guía.

## H. DISTRIBUCIÓN, REGISTRO DE SOLICITUDES Y RECEPCIÓN DE DOCUMENTOS

---

Los aspirantes aceptados se presentarán en las Oficinas de la Coordinación de Posgrado, Edificio K tercer piso en las fechas señaladas con la documentación siguiente:

- a. Autorización de Registro al proceso de Admisión (original), proporcionada por el Coordinador correspondiente.
- b. Solicitud de Admisión a Estudios de Posgrados (se imprime desde el portal de internet: [http://posgradoscbi.azc.uam.mx/FORMATO\\_Admission.pdf](http://posgradoscbi.azc.uam.mx/FORMATO_Admission.pdf), tres impresiones, la original en tamaño oficio y dos copias en tamaño carta, no importa que se corte el formato)
- c. La documentación que deberá acompañar a la Solicitud de Admisión es la siguiente:
  1. Título de licenciatura y maestría (tres copias en frente y reverso), o constancia de trámite de título (tres copias)
  2. Certificado de estudios o historial académico (tres copias, en tamaño carta)
  3. Acta de nacimiento (tres copias, en tamaño carta)
  4. CURP, se requiere el que se genera en línea (tres copias, en tamaño carta)
  5. Certificado de habilidad de idioma inglés (tres copias, en tamaño carta)
  6. CVU-CONACYT (tres copias)
  7. Recibo de pago por derecho a examen de admisión: si es en las cajas de la Unidad debe solicitar una ficha en la Coordinación de Posgrado, o bien hacer un depósito bancario en **Banamex a la cuenta: 4166435, Sucursal 246, o transferencia bancaria a Banamex: Clabe: 002180024641664356** a nombre de la Universidad Autónoma Metropolitana, (traer el original y dos copias).

Aspirantes Extranjeros:

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA

Banco corresponsal de Banamex - CITIBANK

SWIFT - BNMXXMM

Cuenta clabe - 002180024641664356

ABA - 21000089 (este dato solo se utiliza si son transferencias de USA)

Alumnos mexicanos e inmigrados	Alumnos extranjeros
\$50.00	\$250.00

Las copias de los documentos son simples y se requerirá mostrar los documentos originales para cotejo.

- d. Además, los extranjeros deben presentar su forma FM3, de estancia legal y la revalidación de estudios o constancia de que se encuentra en trámite. Consultar la sección “10. TRÁMITES DE REVALIDACIÓN TOTAL DE ESTUDIOS PARA ASPIRANTES EXTRANJEROS”.

## **I. INSCRIPCIONES**

---

Los alumnos aceptados deben realizar los trámites de inscripción siguientes en las fechas indicadas:

- a. Presentarse en Registro Escolar (edificio T, Planta Baja) para recoger la ficha de pago, llevando los documentos originales (para cotejo). Ir a la caja de la Unidad a realizar el pago de inscripción anual, el pago de inscripción trimestral y el pago por cada crédito a cursar. El número de créditos a cursar será autorizado por el Coordinador de Estudios.
- b. Regresar a Sistemas Escolares para concluir con su proceso de inscripción.

## 8. GUÍA PARA LA ELABORACIÓN DE PROTOCOLOS DOCTORALES

---

### COMPONENTES MÍNIMOS DE UN PROTOCOLO DE TESIS

---

1. Carátula, que contenga:
  - Título del protocolo
  - Nombre del aspirante y asesor interno y, en su caso, externo (con firmas autógrafas)
  - Fecha
2. Resumen (1/2 cuartilla)
3. Introducción (3 cuartillas)
4. Justificación (1/2 cuartilla)
5. Antecedentes y estado del arte (3-4 cuartilla)
6. Hipótesis
7. Objetivos
  - Objetivo General
  - Objetivos Específicos
8. Metas
9. Metodología
10. Recursos requeridos y disponibles (si se requieren recursos externos a la UAM, favor de anexar una carta compromiso del encargado del equipo o recursos a usar)
11. Cronograma de actividades (en semanas/trimestre)
12. Bibliografía

## 9. RECOMENDACIONES A LOS ASPIRANTES AL DOCTORADO

---

Los aspirantes deberán verificar:

1. Que el director de tesis cuente con disponibilidad para responsabilizarse de una nueva dirección de tesis. Consulte al Coordinador de Estudios correspondiente para mayor información.
2. Que cuenta con el respaldo del director de tesis en lo que respecta a la infraestructura y los recursos necesarios para desarrollar hasta buen término su protocolo doctoral.
3. Que el buen éxito del proyecto doctoral, no dependa de la participación de asesores externos, así como de la infraestructura o recursos económicos que éstos pudieran aportar.
4. Que su protocolo de tesis tenga un perfil idóneo para el posgrado al que aspira. Consulte a su Coordinador de Estudios para mayor información.
5. Que cuenta con disponibilidad de tiempo completo para realizar sus estudios bajo un esquema presencial convencional.
6. Que cumple con los requisitos académicos establecidos por la UAM para su admisión a estudios de posgrado.

Los Doctorados de la División de Ciencias Básicas e Ingeniería están programados para cursarse en tres o cuatro años. Con el objeto de que el alumno termine en tiempo y forma, la preparación para una adecuada defensa del protocolo para el ingreso, debe tener las siguientes características:

- Haberse analizado y estudiado con suficiente tiempo de anticipación, previo al periodo de registro para asegurar el dominio del tema.
- La revisión bibliográfica deberá ser lo más exhaustiva posible y considerar todos los antecedentes del proyecto. El estado del arte debe mostrar claramente y en forma cronológica la problemática, el avance en el conocimiento del tema y destacar con claridad lo que falta por hacer.
- Durante la defensa el candidato deberá mostrar suficiencia de conocimiento tanto en los antecedentes y estado del arte como en las técnicas experimentales o teóricas que utilizará.
- En caso de no ser aprobado el protocolo, el candidato podrá presentarlo una vez más en la siguiente convocatoria, para lo cual deberá realizar otra vez el proceso de registro.

Para información complementaria, el aspirante y los asesores interesados deberán contactar a la Coordinación de Posgrados de CBI.

Coordinación Divisional de Posgrado  
Edificio K, 3er piso  
Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, CP 02200  
Azcapotzalco, México, D.F.  
Tel. 5318 9577 y 9579  
[posgradoscbi@correo.azc.uam.mx](mailto:posgradoscbi@correo.azc.uam.mx)

## **10. TRÁMITES DE REVALIDACIÓN TOTAL DE ESTUDIOS PARA ASPIRANTES EXTRANJEROS**

---

8 DE ABRIL DE 2014

### **C I R C U L A R 02/2014**

**A LOS SECRETARIOS DE UNIDAD, DIRECTORES DE DIVISIÓN, COORDINADOR GENERAL DE INFORMACIÓN INSTITUCIONAL, COORDINADORES DE ESTUDIOS DE POSGRADO, DIRECTOR DE SISTEMAS ESCOLARES Y COORDINADORES DE SISTEMAS ESCOLARES EN LAS UNIDADES UNIVERSITARIAS**

Con fundamento en el artículo 60, fracciones I y III del Reglamento Orgánico, les informo que para quienes requieran revalidación total de los estudios que sean requisito para ingresar como alumnos de algún posgrado de esta Universidad, se debe observar lo siguiente:

1. Conforme a lo indicado en el artículo 8 del Reglamento de Revalidación, Establecimiento de Equivalencias y Acreditación de Estudios (RREAE), una vez que se notifique a los aspirantes que han sido aceptados, deberán presentar por escrito, ante la Secretaría General, la correspondiente solicitud de revalidación total de estudios.
2. Los aspirantes, para poder realizar el trámite de inscripción en la fecha, lugar y hora indicados por la Universidad y adquirir la calidad de alumnos en los términos del artículo 14 del Reglamento de Estudios Superiores (RES), deberán presentar copia de la solicitud de revalidación total de estudios recibida por la Secretaría General.
3. La Secretaría General después de recibir y revisar las solicitudes de revalidación en términos de los artículos 10 y 11 del RREAE, enviará las que califique como procedentes al presidente del consejo divisional respectivo para determinar la igualdad académica. En caso de que el órgano colegiado resuelva que la revalidación es improcedente se anulará la inscripción a la Universidad en términos del artículo 26 del RES.

M. en C. Q. Norberto Manjarrez Álvarez  
Secretario General